



Plan de Formación Ciudadana

2018 - 2020



CASABLANCA

COLEGIO SANTA BÁRBARA DE LA REINA

IDENTIFICACIÓN

COLEGIO	SANTA BÁRBARA DE LA REINA
RBD	14511-4
DEPENDENCIA	PARTIULAR SUBVENCIONADO Corporación Educacional Santa Bárbara de la Reina
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	PRE-BÁSICA, EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
COMUNA / REGIÓN	CASABLANCA/ VALPARAÍSO

INTRODUCCIÓN

El Colegio Santa Bárbara de la Reina, abrió sus puertas a los niños y niñas de Casablanca el 1º de marzo del año 2000, atendiendo de kínder a 6º básico. Su génesis está pensada y realizada como un colegio particular subvencionado de modalidad compartida.

El Colegio Santa Bárbara de la Reina es reconocido mediante el Decreto 537 del 05 de abril del 2000.

A través de los años fue creando un nuevo curso y es así como el año 2012 cuenta con Pre Kínder, Kínder, 1º a 8º año básico y 1º a 4º año medio de Enseñanza Científico Humanista.

En el año 2008 el colegio se integra a la Jornada Escolar Completa “JEC” desde 3º básico a 4º medio para lo cual se crearon talleres de libre elección para los alumnos. Posteriormente se nos invitó a postular al Programa Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Actualmente el colegio trabaja en el Programa Apoyo Compartido de Pre Kínder a 4º año Básico, su objetivo es mejorar el desempeño de nuestros niños y niñas en su aprendizaje y gracias a este programa hemos logrado subir sustancialmente los puntajes del Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza (SIMCE).

La Dirección del establecimiento está a cargo de la señora Olga Villagra Cruz, como Sostenedor Don Ítalo Bertinelli Villagra, Unidad Técnica señora Fresia Núñez Núñez e Inspectora General señora Claudia Romero Maldonado.

La Unidad Docente está formada por profesores especialistas titulados de las diversas asignaturas de la Educación Media, profesores de Educación Básica y Parvularia y psicóloga, comprometidos no sólo con la gestión educativa o los aprendizajes sino también por su formación valórica.

El Plantel entrega una educación de excelencia en lo académico incorporando nuevos saberes, metodologías y tecnología de punta (Tics) aunando tradición e innovación y continuando con una perspectiva visionaria y una proyección de futuro.

FUNDAMENTACIÓN

El Gobierno de Chile junto al Ministerio de Educación anhela a que las Comunidades Educativas, desde un enfoque de colaboración, diálogo permanente y participación constante, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes. Se propone que el sistema educativo “entregue herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes, para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del País, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos, logrando personas con fuerte formación ética, capacidad de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, escucha, transparencia, cooperación, responsabilidad y libertad”.

De acuerdo a la Ley 20.911 el Colegio Santa Bárbara de la Reina ha debido desarrollar un Plan de Formación Ciudadana que logre fundirse con el Proyecto Educativo Institucional, el PME y el Reglamento de Convivencia Escolar.

Se consideran y presentan acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos que manifiesta la Ley, basándose en una cultura de diálogo, sana convivencia y participación de los estamentos del colegio.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el colegio.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Crear diversos espacios de participación, que fomenten los principios de nuestra comunidad educativa, gracias a la intervención constante de todos los miembros de la comunidad estudiantil.
- Generar interés y acrecentar el espíritu solidario de cada uno de los miembros de la comunidad educativa a través de acciones concretas guiadas por diferentes actores.
- Desarrollar y potenciar en los estudiantes las habilidades y actitudes que le permitan realizar trabajos en equipo y colaborativamente en las actividades que se le sugieren.
- Promocionar y demostrar un ambiente educativo tolerante, en donde son acogidas las familias que se sienten identificadas con la propuesta educativa.
- Desarrollar en toda la comunidad educativa la actitud de responsabilidad frente a la toma de decisiones, de respeto a las normas, de los derechos propios y de los demás.

Acciones del Plan

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p>CAMPAÑA PARA ELECCIONES ESTUDIANTILES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debate de alumnos de enseñanza media en torno al tema centro de alumnos. - Campaña de presentación de las listas de CCAA. 	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el colegio. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Marzo</p>	<p>TÉRMINO: Marzo</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesor asesor CCAA</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Material de oficina, Instalaciones del establecimiento, audio, candidatos a CCAA.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Fotos, videos, noticias en la web del colegio.</p>	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">CAMPAÑA PARA ELECCIONES CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS</p> <p>La institución cuenta con un Centro General de Padres y Apoderados elegido de forma democrática. Cada lista se conforma en el mes de marzo y se presenta con sus propuestas las cuales son expuestas a cada apoderado. En el mes de abril son las votaciones y asume el cargo el nuevo CCGPPAA</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el colegio. 	
FECHAS	INICIO: Marzo	TÉRMINO: Abril
RESPONSABLES	CARGO: Profesor asesor CCGPPAA	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Material de oficina, espacios físicos, audio, candidatos a CCAA.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">CONSEJO ESCOLAR</p> <p>Desde marzo hasta noviembre se realizan mínimo 4 reuniones con los representantes de cada una de los estamentos del colegio, en las cuales se presentan los diferentes eventos sucedidos en el establecimiento, con el fin de evaluar y mejorar las prácticas Educativas.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
FECHAS	INICIO: Marzo	TÉRMINO: Noviembre
RESPONSABLES	<p>CARGO:</p> <p style="text-align: center;">Dirección</p>	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Instalaciones del establecimiento, material de oficina.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio, actas de reunión.	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">ANIVERSARIO COLEGIO</p> <p>La institución educativa realiza actividades deportivas- recreativas en las que participan alumnos, docentes y asistentes de la educación.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Abril</p>	<p>TÉRMINO: Abril</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesores encargados por comisión.</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Material de oficina, espacios físicos, audio, premios, profesores, alumnos, directivos, asistentes de la educación.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Fotos, videos, noticias en la web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p>ENCUENTROS DEPORTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campeonato de Baby Fútbol - Encuentro de basquetbol. <p>La institución educativa invita a otra comunidad escolar de la zona a participar de campeonatos y encuentros deportivos.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO:Abril</p>	<p>TÉRMINO: Abril</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesores de Educación Física</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Diplomas, implementación deportiva, premios.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Fotos, videos, noticias en la web del colegio.</p>	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">DÍA DEL LIBRO.</p> <p>Actividad que se realiza de forma transversal con la asignatura de Lenguaje y Comunicación, presentando algunas obras teatrales, presentación poética, creaciones de cuentos, etc. Se involucra a toda la comunidad educativa.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
FECHAS	INICIO: Abril	TÉRMINO: Abril
RESPONSABLES	CARGO: Departamento de Lenguaje. Coordinador del CRA.	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Premios, material de oficina, audio, espacios físicos,	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos y web del colegio.	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p align="center">SEMANA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Y DE LA SEGURIDAD.</p> <p>Actividades diseñadas por los profesores jefes de cada curso, en torno a temas contingentes de seguridad escolar. Estas actividades se realizan en una hora de clase durante una semana.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 	
FECHAS	INICIO:Junio	TÉRMINO: Junio
RESPONSABLES	CARGO: UTP	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Material de oficina, tics, espacios físicos.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p align="center">ENCUENTRO EN CONTRA DEL TRABAJO INFANTIL.</p> <p>Participación en encuentros realizados por agrupaciones comunales, dirigidos como marchas o caminatas donde se pueda expresar el apoyo o disconformidad sobre un tema.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. 	
FECHAS	INICIO: Mayo	TÉRMINO: Mayo
RESPONSABLES	<p>CARGO: Profesores de kínder a 3ºbásico</p>	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Autorizaciones, documentos de oficina.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p>ENCUENTROS DEPORTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campeonato de Baby Fútbol - Encuentro de basquetbol. <p>La institución educativa invita a otra comunidad escolar de la zona a participar de campeonatos y encuentros deportivos.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Mayo</p>	<p>TÉRMINO: Mayo</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesores de Educación Física</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Diplomas, implementación deportiva, premios, instalaciones del recinto.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">DÍA DE LA MADRE</p> <p>La institución educativa entrega gran importancia a esta celebración, brindando un espectáculo, con números artísticos preparados por sus hijos e hijas, además siempre son sorprendidas por un número sorpresa que el sostenedor y Dirección del colegio les regala. Actividad que se desarrolla en las instalaciones del establecimiento.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Mayo</p>	<p>TÉRMINO: Mayo</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesores por comisión</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Material de oficina, instalaciones del establecimiento, audio.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">DÍA DEL ALUMNO</p> <p>Actividad que involucra a toda la comunidad educativa, debido que se realizan actividades en el estadio comunal como en el mismo establecimiento educativo. Para dichas actividades que se realizan fuera del establecimiento se invitan a participar a padres y apoderados. Las actividades son deportivas- recreativas y participan alumnos, profesores y asistentes de la educación.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Mayo</p>	<p>TÉRMINO: Mayo</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesores por comisión</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Premios, dulces, material de oficina, audio, espacios físicos, instalaciones del establecimiento.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

--	--

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p align="center">DESFILE GLORIAS NAVALES.</p> <p>El colegio Santa Bárbara de la Reina tiene un gran compromiso con la celebración de las Glorias Navales, por lo que les solicita a sus estudiantes respeto, responsabilidad y compromiso en la participación comunal de dicha conmemoración.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Mayo</p>	<p>TÉRMINO: Mayo</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesor Educación Física</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Instalaciones del establecimiento, equipo de música, plaza de Armas de Casablanca.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">PUEBLOS ORIGINARIOS</p> <p>Actividad enlazada con la asignatura de Historia y Geografía, en la cual cada curso durante un periodo de dos días de una semana del mes de junio, dedica tiempo a conocer, comprender y valorar diferentes culturas de américa, resaltando los aportes realizados a la sociedad en la que vivimos hoy.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Junio</p>	<p>TÉRMINO: Junio</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO:</p> <p style="text-align: center;">UTP y Profesores jefes de cada curso</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Material de oficina, recursos tecnológicos, instalaciones del establecimiento, equipos de audio.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p align="center">CAMPEONATO DE TENIS DE MESA. CAMPEONATO DE VOLEIBOL</p> <p>La institución educativa invita a otra comunidad escolar de la zona a participar de campeonatos y encuentros deportivos.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Junio</p>	<p>TÉRMINO: Junio</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesor Educación Física.</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Instalaciones del recinto, implementos deportivos, premios.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p>CONVIVENCIAS TÉRMINO DE SEMESTRES</p> <p>Para propiciar un espacio de conversación, convivencia y celebración de término de una etapa importante en su periodo escolar, se dan los tiempos para que cada curso organice su despedida de semestres. Dichas actividades son coordinadas con los sub-centros de cada nivel.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Julio</p>	<p>TÉRMINO: Julio</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesores Jefes</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Cada nivel estima junto a su directiva los recursos necesarios para su convivencia</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>Ninguno</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">ENCUENTROS DEPORTIVOS</p> <p style="text-align: center;">-Campeonato tenis de mesa -Encuentro de básquetbol</p> <p>La institución educativa invita a otra comunidad escolar de la zona a participar de campeonatos y encuentros deportivos.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
FECHAS	INICIO: Mayo	TÉRMINO: Mayo
RESPONSABLES	CARGO: Profesores de Educación Física	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Diplomas, implementación deportiva, premios, instalaciones del recinto.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">AYUDA SOLIDARIA (PAÑALES)</p> <p>En el mes de agosto, la comunidad del establecimiento se organiza para recolector por cada nivel la cooperación de paquetes de pañales de adultos, los que son entregados en Fundación Las Rozas.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. 	
FECHAS	INICIO: agosto	TÉRMINO: agosto
RESPONSABLES	<p>CARGO:</p> <p style="text-align: center;">Inspección general</p>	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Organización de sub centros	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Ninguno	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">GALA FOLCLÓRICA</p> <p>La comunidad del colegio se compromete, responsabiliza, respeta y participa activamente durante un mes en el desarrollo de su gala folclórica, sello representativo del colegio Santa Bárbara de la Reina.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado. ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Agosto</p>	<p>TÉRMINO: Septiembre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesores por comisión, Profesores Jefes, profesor de Educación Física.</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Teatro Municipal de Casablanca, instalaciones del establecimiento, equipos de audio,</p>	

	vestimentas típicas, material de oficina, instrumentos musicales,
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIAS LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">FIESTA COSTUMBRISTA</p> <p>La administración del colegio ofrece a estudiantes, profesores asistentes de la educación, directivos, centro general de padres y apoderados que participan en el subcentro de cada curso a una celebración de Fiestas Patrias en el establecimiento, en la cual se presenta un grupo folclórico de la localidad y banquetería con diferentes tipos de platos típicos.</p>
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Septiembre TÉRMINO: Septiembre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Sostenedor</p>
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Instalaciones del establecimiento, audio, recursos humanos como banquetería, grupos folclóricos.</p>
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">EXPOSICIÓN CHILE, MI PAÍS.</p> <p>Primer ciclo de Educación Básica organiza una exposición alusiva a los orígenes de nuestro país para la comunidad educativa. Considerar invitar a los diferentes niveles educativos del colegio, profesores y directivos.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado. ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: septiembre</p>	<p>TÉRMINO: septiembre</p>
	<p>CARGO:</p>	

RESPONSABLES	Primer ciclo
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Material de oficina, instalaciones del establecimiento, audio, mobiliario del colegio.
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Donaciones de los sub-centros de los cursos involucrados.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">ZUMBATÓN</p> <p>Durante todos los miércoles de los meses de octubre y noviembre se invita a los apoderados a participar de las clases de zumba que se imparten en el gimnasio del establecimiento. Son invitados profesores, asistentes de la educación y apoderados del colegio.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Octubre</p>	<p>TÉRMINO: Noviembre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Sostenedor</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Gimnasio del establecimiento, agua, audio.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">CORRIDA ESCOLAR</p> <p>Instancia deportiva donde participan sólo estudiantes de nuestra institución educativa. Carrera que se desarrolla en las instalaciones de la comunidad, como estadio municipal y calles cercanas al colegio.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Octubre</p>	<p>TÉRMINO: Octubre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesor de Educación Física</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Medallas, material de oficina, implementos deportivos.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">DÍA DEL PROFESOR</p> <p>La administración del colegio celebra a los docentes y no docentes del establecimiento con un almuerzo en un restaurante.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Octubre</p>	<p>TÉRMINO: Octubre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO:</p> <p style="text-align: center;">Sostenedor</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Restaurant</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIAN LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">FERIA CIENTÍFICA</p> <p>El departamento de ciencias y matemática organiza una muestra de diferentes experimentos que implican la relación de las ciencias con la vida cotidiana.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
FECHAS	INICIO: Octubre	TÉRMINO: Octubre
RESPONSABLES	<p>CARGO:</p> <p style="text-align: center;">Departamento de Ciencias y Matemática</p>	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	<p>Instalaciones del establecimiento, audio, computadores, proyectores, material de oficina.</p>	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	<p>SEP</p>	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">YO OPINO</p> <p>Actividad enviada por el MINEDUC que tiene por objetivo la participación de los estudiantes en debates y conversaciones de los derechos y deberes de los niños.</p>
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
FECHAS	INICIO: Octubre	TÉRMINO: Octubre
RESPONSABLES	CARGO: Profesores por comisión	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Material de oficina, material enviado por MINEDUC, instalaciones del establecimiento	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIAN LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">DESPEDIDA IV MEDIO</p> <p>Toda la comunidad educativa despide a sus cuartos con una ceremonia interna, la cual ha sido llamada El Túnel, tradición ya de años del establecimiento.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Noviembre</p>	<p>TÉRMINO: Noviembre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO:</p> <p>Profesores encargados por comisión</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Material de oficina,</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIAN LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">SALIDA PEDAGÓGICA DEL COLEGIO</p> <p>La institución educativa destina un día de convivencia escolar entre todos los niveles de educación. Con esta iniciativa se busca integrar al estudiantado y fortalecer los lazos de convivencia entre los alumnos, profesores y directivos.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Noviembre</p>	<p>TÉRMINO: Noviembre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO:</p> <p style="text-align: center;">Sostenedor</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Lugar a elección para paseo salida pedagógica.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">LICENCIATURAS</p> <p>Ceremonias tradicionales que se realizan a fin del año escolar en el Teatro Municipal de Casablanca. En estas ceremonias se destacan los mejores lugares de los niveles educativos y en el caso de Kínder, 8º Básico y 4º Medio se premian a los egresados y licenciados de cada nivel.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. 	
FECHAS	INICIO: Diciembre	TÉRMINO: Diciembre
RESPONSABLES	<p>CARGO:</p> <p style="text-align: center;">Profesores encargados por comisiones</p>	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Teatro Municipal, distinciones, diplomas, regalos, material de oficina.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIAN LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">CEREMONIA DE LECTURA</p> <p>Los estudiantes de primer año Básico muestran a padres y apoderados, la habilidad de lectura adquirida en el año escolar.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. 	
FECHAS	INICIO: Noviembre	TÉRMINO: Noviembre
RESPONSABLES	<p>CARGO:</p> <p style="text-align: center;">Departamento Primer Ciclo</p>	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Instalaciones del establecimiento, audio.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

Actividades Permanentes

ACCIÓN (nombre y descripción)	RECREOS ENTRETENIDOS	
	El establecimiento cuenta con mesas de aire, taca-taca y mesas de ping-pong que favorecen a la entretención de los alumnos de 1° Básico a 4° Medio. Además, cuenta con un patio exclusivo de la educación parvularia, implementado con juegos que son propios del nivel.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
FECHAS	INICIO: Marzo	TÉRMINO: Diciembre
RESPONSABLES	CARGO: Sostenedor	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Mesas de ping-pong, mesas de aire, taca-taca y juegos de patio.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p style="text-align: center;">HIMNO NACIONAL DÍAS LUNES.</p> <p>Todos los días lunes en el horario formación se realiza el canto del Himno Nacional, actividad que se respeta por alumnos, docentes, asistentes de la educación y directivos del establecimiento.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado. ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Marzo</p>	<p>TÉRMINO: Diciembre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO:</p> <p>Profesor de música</p>	

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Audio.
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIAN LAS ACCIONES	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.

Actividades sugeridas año 2017.

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN CENSO 2017</p> <p>Los estudiantes de 3º y 4º medio participan en capacitación con personal del INE, así están preparados con los conocimientos necesarios para cumplir con un rol de empadronador en un proceso tan fundamental para nuestro país.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. 	
FECHAS	INICIO: Marzo	TÉRMINO: Abril
RESPONSABLES	CARGO: Dirección e INE	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Material de oficina, instalaciones del establecimiento, audio, computadores, proyectores.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIAN LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p>DEBATE TEMAS BIOLÓGICOS Y MORALES. SEGUNDO CICLO Y ENSEÑANZA MEDIA</p> <p>La unidad técnica pedagógica junto con la psicóloga del establecimiento, crean una actividad de debate por semestre en relación a temas de contingencia social y cultural de los alumnos.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Abril</p>	<p>TÉRMINO: Noviembre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Sicóloga del establecimiento y UTP</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Material de oficina, instalaciones del establecimiento, audio, computadores, proyectores.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIAN LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p align="center">CHARLAS DE BECAS Y/O FINANCIAMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR</p> <p>Las jefaturas de los niveles 3° y 4° medio están en constante comunicación con diferentes entidades de educación superior, las que asisten al colegio o invitan a los estudiantes a participar, aclarar dudas e informarse de las diferentes alternativas de financiamiento o carreras técnicas y /o profesionales para elegir.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público 	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Marzo</p>	<p>TÉRMINO: Noviembre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Profesores Jefes de 3ºy 4º Medio</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Instalaciones del establecimiento, salida a Universidades.</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

ACCIÓN (nombre y descripción)	<p align="center">INVESTIGACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN LA SALUD DEL CASABLANQUINO.</p> <p>El Departamento de Ciencias se encarga de gestionar de la mejor forma una investigación entre los meses de abril y junio, que enseñe y genere participación entre los estudiantes y profesores en relación a los efectos de las prácticas agrícolas de la zona.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público 	
FECHAS	INICIO: Abril	TÉRMINO: Junio
RESPONSABLES	<p>CARGO:</p> <p align="center">Departamento de Ciencias</p>	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Material de oficina, internet, computadores, recursos económicos para transporte.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p>EXPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS SOBRE LOS CARGOS PÚBLICOS, ALCALDE, CORE, INTENDENTES, ETC.</p> <p>El Departamento de Historia se encarga de gestionar de la mejor forma una exposición entre los meses de abril y junio, que enseñe y genere participación entre los estudiantes y profesores en relación a los cargos públicos de nuestro país.</p>
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado. ➤ Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
FECHAS	INICIO: Abril	TÉRMINO: Junio
RESPONSABLES	CARGO: Departamento de Historia, Geografía y Ciencias sociales	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	Material de oficina, audio, instalaciones del establecimiento.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	Videos, fotos, web del colegio.	

<p>ACCIÓN (nombre y descripción)</p>	<p>CHARLAS SOBRE LA VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS, SENAME REDES DE APOYO</p> <p>Actividad orientada a los padres, apoderados y profesores del establecimiento, en la cual se presentan diferentes instituciones o redes de apoyo a enseñar, comunicar y atender dudas sobre temas relacionados con la vulnerabilidad de derechos.</p> <p>Estas actividades son dadas durante todo el año escolar teniendo en cuenta al menos tener 3 charlas al año.</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<p>➤ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO: Abril</p>	<p>TÉRMINO: Octubre</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>CARGO: Psicóloga</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>Instituciones o redes de apoyo, audio, instalaciones del establecimiento, material de oficina, recursos tecnológicos (para exposición)</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN.</p>	<p>Videos, fotos, web del colegio.</p>	

--	--

MONITOREO DE LA ACCIONES

El monitoreo es un proceso sistemático se realiza en momentos definidos previamente y que se orienta a establecer el nivel de ejecución de las acciones e identificar las causas que lo explican. Tiene como propósito recoger información relevante que permita mejorar y asegurar el desarrollo de las acciones.

El establecimiento educacional realiza una valoración y retroalimentación de cada actividad realizada en los consejos de profesores, reuniones de apoderados y Centro General de padres, con el fin de evaluar las acciones realizadas y verificar si se cumplen los objetivos propuestos.

Nivel de implementación de las acciones

Nivel de implementación de la acción	Criterio
No implementada (0%)	Corresponde a una acción que no presenta ningún grado de avance (requiere justificación).
Implementación inicial (1%-24%)	Se ejecuciones inicial, pero sigue un curso adecuado en relación a fechas programadas o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación parcial (25% a 49%)	Se ejecuciones parcial, pero sigue un curso adecuado en relación a fechas programadas o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación intermedia (50% a 74%)	Se ejecuciones parcial, pero sigue un curso adecuado en relación a fechas programadas.
Implementación avanzada (75% a 99%)	La acción se encuentra en un estado avanzado de implementación de acuerdo a fechas programadas.
Implementada (100%)	Fue completamente ejecutada y están presentes todos los medios de verificación señalados por el establecimiento.

Justificación del nivel de implementación de las acciones

Código	Justificación
1	El establecimiento consideró que la acción no estaba contribuyendo con el objetivo e interrumpió su implementación.
2	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.
3	Los recursos comprometidos para la implementación de la acción llegaron a destiempo.
4	La asignación de los recursos fue interrumpida.
5	Dificultades en la planificación del establecimiento impidieron que la acción se desarrollara conforme al planificado.
6	No se encontró asesoría técnica pertinente.
7	El sostenedor o director y equipo de gestión determinó no continuar con la prestación de servicios de la asesoría técnica externa.
8	La asesoría técnica externa interrumpe sus servicios.
9	El responsable de la ejecución de la acción no pudo implementar la acción por razones de tiempo u organización.
10	Otros